



PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 3º ESO

Los alumnos/as que hayan suspendido en el proceso ordinario se podrán presentar a la prueba extraordinaria de junio consistente en:

Prueba escrita adaptada a los contenidos mínimos. Valorada de 0 a 10 puntos.

Dicha prueba corresponderá al **100% de la calificación final**.

La nota mínima para aprobar será de cinco.

CONTENIDOS

Bloque 4: Las personas y la salud. Promoción de la salud.

Tema 1: El ser humano y la salud.

Organización general del ser humano. La célula como unidad de vida. Los tejidos humanos. Órganos, aparatos y sistemas. Salud y enfermedad. Defensas del organismo contra la infección. Prevención y tratamiento de las enfermedades infecciosas. Donaciones y trasplantes

Tema 2: La alimentación humana.

Los nutrientes. Los alimentos. Alimentación y salud. Conservación de los alimentos.

Tema 3: Función digestiva y respiratoria.

La nutrición humana. La función digestiva. El aparato respiratorio. La respiración externa. La salud y el aparato digestivo. La salud y el aparato respiratorio.

Tema 4: Función circulatoria y excretora.

El sistema circulatorio. El aparato excretor. La salud y el sistema circulatorio. La salud y el aparato excretor.

Tema 5: Función nerviosa y endocrina.

La relación y la coordinación humanas. El impulso nervioso y la sinapsis. El sistema nervioso. El sistema endocrino. La salud nerviosa y endocrina.

Tema 6: Percepción sensorial y función locomotora.

Los receptores sensoriales. El aparato locomotor. La salud sensorial. La salud locomotora.

Tema 7: Función de reproducción.

Reproducción y sexualidad. El aparato reproductor masculino. El aparato reproductor femenino. La formación de los gametos. De la fecundación al nacimiento. Salud reproductora y sexual.

Bloque 5: El relieve terrestre y su evolución.

Tema 8: La energía interna de la tierra.

Las capas de la tierra. La deriva continental. La tectónica de placas. Los volcanes. Los terremotos. Riesgos volcánicos y sísmicos.



Tema 9: El modelado del relieve terrestre.

La energía solar y la dinámica atmosférica. El aire, el agua y las rocas. El viento. Los glaciares. Las aguas superficiales. Las aguas subterráneas. El modelado Kárstico. El mar. Los seres vivos.

Bloque 6: Los ecosistemas.

Tema 10: Los ecosistemas. La ecología y los ecosistemas. Factores que intervienen en los ecosistemas. Funcionamiento del ecosistema. Ecosistemas acuáticos y terrestres. Desequilibrios en los ecosistemas. La conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE LA PRUEBA:

Los exámenes ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS podrán incluir las cuestiones siguientes:

- a.- La interpretación de una gráfica, esquema o fotografía.
- b.- Un texto para interpretar y analizar información.
- c.- Rotular imágenes.
- d.- Pruebas objetivas tipo test.
- e.- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificarlas respuestas y/o resolución de problemas y ejercicios.

El examen se valorará de 0 a 10 puntos.

A través de dichas cuestiones se evaluarán las competencias clave.

CUESTIONES	COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> • Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de gráficas. 	CMCT, CCL,CEC, CAA
<ul style="list-style-type: none"> • Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos específicos del tema. 	CCL, CMCT, CAA, CSYC,CEC
<ul style="list-style-type: none"> • Cuestiones sobre contenidos específicos del tema sobre conceptos, relaciones, aplicación o interpretación 	CCL, CMCT, CAA, CD, CSYS, SIEP, CEC

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

En todos los ejercicios se ponderará específicamente la capacidad expresiva y la corrección lingüística de los alumnos/as, para ello se tendrá en cuenta:

- a) La propiedad del vocabulario y el uso correcto del lenguaje científico
- b) La corrección sintáctica y la claridad en la respuesta
- c) La corrección ortográfica: cada falta supondrá una penalización de 0,1 puntos.
- d) La adecuada presentación y limpieza del ejercicio.

En la corrección del ejercicio se especificará:



I.E.S. GRANDE COVIÁN

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Comunidad de Madrid



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

- a) La deducción efectuada en la nota global en relación a estos criterios.
- b) La deducción podrá ser hasta un máximo de 4 puntos.
- c) Hasta dos errores aislados no se penalizarán.
- d) Reiteradas incorrecciones idiomáticas podrán suponer incluso la calificación de suspenso.
- e) La penalización por faltas de ortografía.

Si un alumno/a es sorprendido copiando en el examen, dicho examen será calificado con cero puntos